

 BOLÍVAR SI AVANZA GOBIERNO DE RESULTADOS	Secretaría de Educación Decreto 05 y 75 de 2018
Proceso Número LP-SED-006-2018 "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FOCALIZADOS DEL AREA RURAL Y URBANA REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES, PARA LOGRAR EL ACCESO CON PERMANENCIA, FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUABLES AÑO 2019"	
RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN - PAE - 2019	

El SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, en uso de sus facultades legales, en especial los Decretos No. 05 y No. 75 de 2018, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, mediante el cual se delega la competencia para contratar.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 3º de la ley 80 de 1993 "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administradores que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines".

Que de acuerdo con las normas legales vigentes y lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.1 se presentó el estudio previo con todos los aspectos definidos en la norma, y en el cual se analizó y expuso la conveniencia y la oportunidad del presente proceso de contratación, que de igual forma está contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones.

Que la administración en desarrollo del cronograma de la licitación realizó las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES	FECHA DE PUBLICACION O RESPUESTA
Convocatoria Pública, Estudios Previos, Proyecto de Condiciones.	04-12-2018
Recibo de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	06-12-2018 A 18-12-2018
Se dio respuesta a las observaciones presentadas por los interesados al proyecto de pliego de condiciones	23-01-2019
Expedición de Resolución No. 47 de fecha 23 enero del 2019, que ordena apertura del proceso de contratación y convocatoria de Veeduría Ciudadana y publicación de pliego de condiciones definitivas	23-01-2019
Audiencia de Aclaración de Pliegos y distribución de riesgos (Art. 2.2.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)	25-01-2019 - 11:00 a.m.
Expedición de Adenda	25-01-2019 (Art. 2.2.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)
El día del cierre de recepción de ofertas se presentaron los siguientes proponentes: CONSORCIO ALIMENTANDO EL FUTURO DE BOLIVAR, UNION TEMPORAL NUTRIMOS A BOLIVAR, UNION TEMPORAL ALIMENTACION ESCOLAR BOLIVAR ZONA 2, UNION TEMPORAL ALIMENTANDO FUTURO, UNION TEMPORAL NIÑOS LLENOS DE ALEGRIA, UNION TEMPORAL MUNDO ALIMENTAR	31-01-2019
La administración publicó el informe de evaluación de ofertas	13-02-2019
Realización de audiencia pública de adjudicación, presidida por el Doctor Robinson Casarrubia Cardona, Delegado por el señor Gobernador del Departamento, mediante Decreto 05 de 2018, en el centro Avenida Venezuela edificio Caja Agraria 4º piso de la Ciudad de Cartagena de Indias.	21-02-2019 11:00 a.m.

El presupuesto oficial asciende a la suma de **\$51.762.283.586.92**, a la autorización de vigencias futuras excepcionales expedida por la Asamblea Departamental de Bolívar, y el certificado de Disponibilidad No. 92 y 54 de 2019, en los cuales consta que la entidad cuenta con apropiación presupuestal suficiente de los recursos necesarios para asumir las obligaciones pecuniarias de los futuros contratos.

Que el Comité Asesor y Evaluador, asignado mediante Resolución No. 59 de 2019, realizó la evaluación de las propuestas presentadas en la Licitación LP-SED-006-2018 recomendando la adjudicación a los proponentes de acuerdo al siguiente orden de elegibilidad y puntuación:

 BOLIVAR SI AVANZA GOBIERNO DE RESULTADOS	Secretaría de Educación Decreto 05 y 75 de 2018
Proceso Número LP-SED-006-2018 "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FOCALIZADOS DEL AREA RURAL Y URBANA REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES, PARA LOGRAR EL ACCESO CON PERMANENCIA, FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES AÑO 2019"	
RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN - PAE - 2019	

PROPONENTE	LOTE	CALIDAD DEL SERVICIO	PROMOCION A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN PERSONAL DISCAPACITADO	EVALUACION ECONOMICA	TOTAL PUNTOS
CONSORCIO ALIMENTANDO EL FUTURO DE BOLIVAR	1	800	99	1	100	1000
UNION TEMPORAL ALIMENTACION ESCOLAR ZONA 2	2	0	0	0	0	NO HABILITADO
UNION TEMPORAL NUTRIMOS A BOLIVAR	2	800	99	1	100	1000
UNION TEMPORAL NIÑOS LLENOS DE ALEGRIA	3	792,5	99	1	100	992,5
UNION TEMPORAL ALIMENTANDO FUTURO	4	800	99	1	100	1000
UNION TEMPORAL MUNDO ALIMENTAR	4	0	0	0	0	NO HABILITADO

PROPONENTE	LOTE	VALOR LOTE A ADJUDICAR
CONSORCIO ALIMENTANDO EL FUTURO BOLIVAR	DEPRESION MOMPOSINA Y LOBA	\$12.915.663.300
UNION TEMPORAL NUTRIMOS A BOLIVAR	DIQUE	\$13.690.442.700
UNION TEMPORAL ALIMENTANDO FUTURO	MONTE DE MARIA	\$10.272.874.500
UNION TEMPORAL NIÑOS LLENOS DE ALEGRIA	MAGDALENA MEDIO Y MOJANA	\$12.734.970.300

Conforme a la recomendación del Comité Asesor Evaluador, el cual actúa bajo el amparo, carácter y naturaleza dispuesta en la Ley 1150 de 2007, expresada en la audiencia de adjudicación, y en virtud de los principios de economía, transparencia y pluralidad de oferentes, se procederá a adjudicar el Proceso Numero LP-SED-006-2018, por los Zones a cada uno de los proponentes teniendo en consideración que para garantizar la selección objetiva y la escogencia del futuro contratista que haga el ofrecimiento más favorable a la entidad, de acuerdo a los fines de la función pública que persigue la entidad en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar, atendiendo las condiciones topográficas y socioculturales que afectan el suministro alimentario en las sedes educativas de las instituciones Educativas priorizadas y focalizadas por la Secretaría de Educación, a través de propuestas independientes y excluyentes en cada uno de los lotes, y bajo el mismo entendido se hará la adjudicación.

Que de acuerdo a los factores de escogencia y calificación establecidos por la entidad en los pliegos de condiciones se tuvieron en cuenta los criterios: capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera, organización de los proponentes y calidad como requisitos habilitantes y puntuables para la participación en el proceso de selección, se adjudicará así:

PROPONENTE	LOTE	VALOR LOTE A ADJUDICAR
CONSORCIO ALIMENTANDO EL FUTURO BOLIVAR	DEPRESION MOMPOSINA Y LOBA	\$12.915.663.300
UNION TEMPORAL NUTRIMOS A BOLIVAR	DIQUE	\$13.690.442.700
UNION TEMPORAL ALIMENTANDO FUTURO	MONTE DE MARIA	\$10.272.874.500
UNION TEMPORAL NIÑOS LLENOS DE ALEGRIA	MAGDALENA MEDIO Y MOJANA	\$12.734.970.300

Que en virtud de los principios del debido proceso, transparencia y publicidad todas las actuaciones que se deriven de la audiencia realizada y/o contra la decisión adoptada en la misma, se adelantarán en los términos y garantías procesales necesarias, en el efecto de ejecutorio que le fuere asignado por la Ley 1437 de 2011.

Que como consecuencia de lo anterior, las empresas CONSORCIO ALIMENTANDO EL FUTURO BOLIVAR, UNION TEMPORAL NUTRIMOS A BOLIVAR UNION TEMPORAL ALIMENTANDO FUTURO Y UNION TEMPORAL NIÑOS LLENOS DE ALEGRIA, habiendo cumplido con los requisitos mínimos habilitantes, y habiendo obtenido el puntaje señalado,

	Secretaría de Educación Decreto 05 y 75 de 2018
Proceso Número LP-SED-006-2018 "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FOCALIZADOS DEL AREA RURAL Y URBANA REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES, PARA LOGRAR EL ACCESO CON PERMANENCIA, FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES AÑO 2019"	
RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN - PAE - 2019	

competite a este Despacho evaluar y decidir la adjudicación del proceso de selección por Licitación Pública LP-SED-006-2018.

Por todo lo anteriormente expuesto:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el ZODE DEPRESION MOMPOSINA Y LOBA del Proceso de Licitación Publica No. LP-SED-006-2018, que tiene como objeto "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FOCALIZADOS DEL AREA RURAL Y URBANA, REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES, PARA LOGRAR EL ACCESO CON PERMANENCIA, FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES" AÑO 2019", de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Condiciones, al CONSORCIO ALIMENTANDO EL FUTURO BOLIVAR, representado legalmente por MABEL MARGARITA CANDO GONZALEZ, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1128045784, por valor de \$12.915.663.300, de conformidad con la parte considerativa de este acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: Adjudicar el ZODE DIQUE del Proceso de Licitación Publica No. LP-SED-006-2018, que tiene como objeto "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FOCALIZADOS DEL AREA RURAL Y URBANA, REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES, PARA LOGRAR EL ACCESO CON PERMANENCIA, FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES" AÑO 2019", de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Condiciones, a la UNION TEMPORAL NUTRIMOS A BOLIVAR, representado legalmente por SABAS MILGUEL BENAVIDES PEREIRA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 73112029, por valor de \$13.690.442.700, de conformidad con la parte considerativa de este acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Adjudicar el ZODE MONTES DE MARIA del Proceso de Licitación Publica No. LP-SED-006-2018, que tiene como objeto "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FOCALIZADOS DEL AREA RURAL Y URBANA, REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES, PARA LOGRAR EL ACCESO CON PERMANENCIA, FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES" AÑO 2019", de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Condiciones, a la UNION TEMPORAL ALIMENTANDO FUTURO, representado legalmente por ERIKA RIOS ARIZA, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1002391273, por valor de \$10.272.874.500, de conformidad con la parte considerativa de este acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Adjudicar el ZODE MONTES DE MARIA del Proceso de Licitación Publica No. LP-SED-006-2018, que tiene como objeto "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FOCALIZADOS DEL AREA RURAL Y URBANA, REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES, PARA LOGRAR EL ACCESO CON PERMANENCIA, FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES" AÑO 2019", de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Condiciones, a la UNION TEMPORAL NIÑOS LLENOS DE ALEGRIA, representado legalmente por JOSIAS LEWIT ESTRADA LOPEZ, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 73580258, por valor de \$12.734.970.300, de conformidad con la parte considerativa de este acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: los proponentes favorecidos deberán suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en el Pliego de Condiciones, en el estudio previo, garantía de seriedad y la propuesta presentada.

ARTICULO SEXTO: La presente resolución se entiende notificada al oferente favorecido, durante la Audiencia Pública de Adjudicación celebrada el 21 de febrero de 2019, en las instalaciones de la Gobernación de Bolívar Centro Edificio Caja Agraria 4 piso, al tenor de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

 BOLÍVAR SI AVANZA GOBIERNO DE RESULTADOS	Secretaría de Educación Decreto 05 y 75 de 2018
Proceso Número LP-SED-006-2018 "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FOCALIZADOS DEL AREA RURAL Y URBANA REGISTRADOS EN EL SIMAT COMO ESTUDIANTES OFICIALES, PARA LOGRAR EL ACCESO CON PERMANENCIA, FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES AÑO 2019"	
RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN - PAE - 2019	

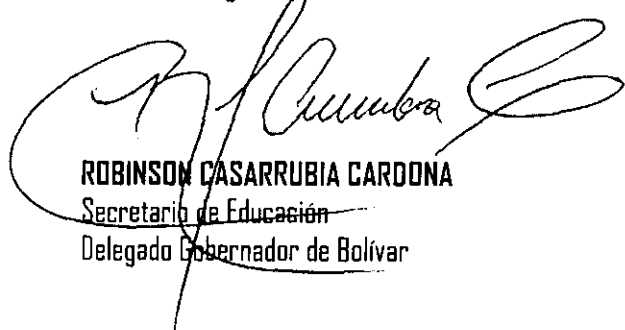
ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno al tenor de lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deberá ser objeto de publicación en el SECOP www.contratos.gov.co

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

21 FEB. 2019

Dada en Cartagena de Indias,



ROBINSON CASARRUBIA CARDONA
Secretario de Educación
Delegado Gobernador de Bolívar

Erick Castro Romero - Grupo de Contratos
Revisó: requisitos formales del documento